



NÚMERO 30

EDICIÓN ABRIL 2020

BUENOS AIRES

**CUERPO Y EMPATÍA EN LA POSIBILIDAD DEL
CONOCIMIENTO INTERSUBJETIVO:
UNA LECTURA DESDE LA FENOMENOLOGÍA DE EDMUND
HUSSERL.**

VERÓNICA MEDINA RENDÓN (MÉXICO)¹

¹ Maestra en Humanidades: Filosofía contemporánea por la Universidad Autónoma del Estado de México, Licenciada en Filosofía por la misma institución. Realizó una estancia de investigación en el Instituto de Filosofía de la Universidad Veracruzana. Cuenta con publicaciones en las revistas *Reflexiones marginales* (México) y *Konvergencias, Filosofía y Culturas en Diálogo* (Argentina), editora del III volumen de la colección Huehuetéotl sobre Antropología y fenomenología (CEMIF-2016). Ha participado como ponente en diversos coloquios nacionales e internacionales.

Resumen:

El siguiente texto tiene como finalidad exponer la relación de los conceptos de «cuerpo» y «empatía», así como poner de manifiesto la importancia de estos elementos en la conformación del conocimiento científico, esto desde el horizonte de la fenomenología trascendental. Para el desarrollo de la tarea propuesta, hago referencia —principalmente— a dos obras del filósofo moravo Edmund Husserl, a saberse: *Problemas fundamentales de la fenomenología* e *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*. Libro segundo: *Investigaciones fenomenológicas sobre la constitución*. Parto de la descripción del cuerpo en su carácter estrictamente material, misma que otorga al hombre la generalidad de poseer un cuerpo sobre el que se dispone a voluntad y que es visible para sus semejantes; enseguida paso a un análisis de la «actitud natural», misma que en un primer momento está limitada a la descripción y en un segundo momento sirve como base para la conceptualización científica; la importancia de clarificar esta noción estriba en que a partir de ella es posible entender el contexto de las primeras descripciones que el filósofo hace de las relaciones intersubjetivas y la empatía, lo cual me permite encaminar mi trabajo hacia el esclarecimiento de la importancia de estos conceptos en la construcción del conocimiento propio de las ciencias naturales.

Palabras clave: cuerpo, empatía, ciencias naturales, conocimiento científico

Abstract:

The following text is located has the purpose to expose the relation between the concepts of «body» and «empathy», as well the importance of these elements in the conformation of scientific knowledge. As theoretical *corpus*, I have mainly taken two works of the moravian philosopher Edmund Husserl, which are: *Fundamental problems of phenomenology* and *Ideas pertaining to a pure phenomenology and to a phenomenological philosophy*, Second book: *Studies in the phenomenology of constitution*. I begin with the description of the body in his strictly material character, which gives to a man the characteristic of possessing his own body which he disposes himself and that is visible to other men; then, I made an analysis of the natural attitude, which serves for scientific conceptualization. The importance of clarifying this

notion is understand the context of the first descriptions about the intersubjective relations and the empathy, as well they relevance in the construction of natural sciences.

Keywords: body, empathy, natural sciences, scientific knowledge

En las siguientes páginas repaso las nociones de cuerpo y la empatía que el filósofo moravo Edmund Husserl presenta en sus textos *Problemas fundamentales de la fenomenología* y el segundo volumen de sus *Ideas*, lo anterior por considerar los aspectos ya citados como elementos necesarios para la validación y el consenso del conocimiento propio de las ciencias naturales, como es posible apreciar en textos posteriores tales como *La tierra no se mueve* y *Experiencia y juicio*; parto de la afirmación que es gracias al cuerpo vivo propio que se puede tener experiencia de la realidad circundante, de los objetos y los fenómenos que en ella se encuentran y manifiestan.

Del cuerpo vivo pueden predicarse diversas propiedades, de entre ellas me interesa resaltar el atributo de la materialidad propia de éste, que es fundamental para establecer relaciones intersubjetivas, pues como señala Hans Blumenberg:

Sin corporalidad, la pluralización de los sujetos, no importa en qué plano, no tendría ninguna función. El mecanismo de la experiencia intersubjetiva solo funciona mediante un conjunto de cuerpos específicamente iguales, que toman conocimiento unos de otros y de lo que no son ellos mismos. Sin cuerpos, estos sujetos no podrían saber unos de otros, y sobre todo no podrían conocer su comportamiento externo hacia lo «objetivo», que les permite poner en vigencia la esfera de los fenómenos, que antes solo era propia, como la esfera de un «mundo».²

Es éste el conocimiento más ingenuo que puede tenerse de los objetos y que se da necesariamente con la aceptación sin más de la existencia del mundo. El modo habitual en la que el hombre se encuentra en el mundo es denominado por Husserl como «actitud natural». La «actitud natural» es la actitud propia de la experiencia,

² Hans Blumenberg: *Descripción del ser humano* (Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2011), 76.

refiriendo a lo que un hombre puede hallar como «ahí delante» en el modo cotidiano en que se encuentra en el mundo; en dicha actitud se tiene la primera experiencia del cuerpo propio y de cuerpos ajenos en tanto cuerpos materiales, dicha experiencia se logra gracias a la percepción sensorial que se obtiene del propio cuerpo. En *Problemas fundamentales de la fenomenología*, se hace patente la influencia cartesiana, derivada de la relación que se establece entre el objeto mentado y el «yo» que percibe, es así que Husserl manifiesta su preocupación por dar cuenta de la evidencia absoluta de ese «yo» que percibe.

La propuesta husserliana sitúa, al igual que la filosofía cartesiana, el punto de partida del conocimiento en el *cogito*, desde el cual se dará cuenta del mundo fáctico. Con la consideración de la relación sujeto-objeto, Husserl trae a cuenta el principio de correlación, es decir, la intencionalidad de la conciencia. La seguridad en la existencia del «yo» posibilita la certeza de la existencia material del mundo y de lo que en éste se puede encontrar, lo cual otorga un fundamento al campo de estudio de las ciencias naturales. El cuerpo vivo es la base de la intencionalidad y medio por el cual se dan los objetos a la conciencia. La corporalidad permite la manifestación de mi propia vida consciente, una vida personal y única, esto en el entendido de que en el entorno se encuentran otros cuerpos animados que no son el mío. Esta aseveración deriva de la afirmación husserliana: “Cada yo se encuentra así mismo como teniendo un cuerpo orgánico”.³ En este breve enunciado en que se hace referencia al cuerpo orgánico se pone en juego la existencia de un «yo» al que corresponde un cuerpo. Un «yo» refiere a una persona determinada, poseedora de una identidad, que tiene sus propias percepciones y sentimientos, recuerdos y expectativas, y que además ejecuta actos a partir de sus capacidades y habilidades, ya sean estas innatas o adquiridas.

Ante sí cada cuerpo encuentra un entorno cósmico ilimitado y de la misma manera descubre la capacidad de percibirse a sí mismo de manera inmediata en éste: “Todo lo que no es cuerpo aparece referido a él, tiene con relación a él una cierta orientación espacial que le es continuamente consciente: como derecha e izquierda,

³ Edmund Husserl: *Problemas fundamentales de la fenomenología* (Alianza Editorial, Madrid, 1994), 48.

delante y detrás, etc., y, del mismo modo, temporalmente, como ahora, antes o después”.⁴ El cuerpo propio, al igual que en las descripciones cartesianas ofrecidas en sus *Meditaciones*, cumple la función de ser el punto de orientación respecto al resto de las cosas que aparecen en el mundo, percibiéndose de manera actual como siendo en un espacio y un tiempo determinados.

El cuerpo orgánico —caracterizado por la capacidad de movimiento y orientación espaciotemporal— se revela como una realidad psicofísica dado que se deja ver, en palabras de Agustín Serrano de Haro como: “[...] realidad física y realidad que siente”.⁵ Un hombre puede dar cuenta de su existencia gracias al cuerpo que le permite sentir y entrar en contacto con el mundo.

Estas descripciones sobre la manera en la que es posible percibir el cuerpo propio coinciden con las que años más tarde será posible encontrar en *Ideas II*; me refiero a la manera parcial en la que se percibe el cuerpo propio. Lo único que es posible apreciar es una sección limitada de mi cuerpo; es decir, es imposible tener una visión global del cuerpo propio de forma similar en la que aparecen ante mi cuerpos ajenos —animados e inanimados— y de la forma en que soy percibido por otros.

Para poder percibir otro cuerpo, por principio ha de ponerse de manifiesto que aquel se encuentra en un lugar diferente al que yo ocupo, razón por la cual puedo percibirlo en mi campo visual mientras se encuentre en el espacio cósico que me circunda. Reconozco en un primer momento la existencia de un cuerpo dotado de movimiento, semejante al mío y ese cuerpo ha de poseer un «yo» —con todas las implicaciones que derivan de ello, como ya he mencionado líneas arriba—, lo que lo sitúa, de manera análoga a mí, como otro centro de orientación en el mundo —punto que es retomado también en *Ideas II*—.

⁴ *Ídem.*

⁵ Agustín Serrano de Haro en “Fundamentos del análisis fenomenológico del cuerpo” en *La posibilidad de la fenomenología* (Editorial Complutense, Madrid), 185.

Partiendo del hecho de que cada yo se sirve de su cuerpo para orientarse, se puede decir que, al ser el mundo el hábitat que se comparte, los sujetos se refieren a objetos comunes, llegando a tener percepciones simultáneas de un mismo objeto. Cuando dos o más hombres dirigen su mirada a una misma cosa, cada uno tiene de ella una percepción distinta, determinada por la orientación que tienen respecto al objeto que miran.

Husserl habla de una condición de «normalidad», que ha de garantizar que un hombre es capaz de tener la misma percepción sensorial de un objeto cuando intercambia su lugar con su semejante: “[...] cada uno de ellos encuentra en su conciencia justamente los mismos fenómenos que antes se habían realizado en la conciencia del Otro”.⁶ La condición de «normalidad» no se cumple cuando el otro no comparte las mismas condiciones físicas que yo.

Estas primeras investigaciones sobre la constitución del cuerpo propio y de la percepción de los cuerpos ajenos se ven enriquecidas en textos posteriores y a partir de conceptos específicos con los que Husserl elaborará una teoría de la constitución corpórea. Una clarificación de los conceptos de ubiestesia y cinesnesia que aparecen en *Ideas II* permitirá dar cuenta y tener una mejor comprensión de lo expuesto hasta ahora.

Las ubiestesias permiten al cuerpo percibirse a sí y percibir objetos diferentes de él mismo. Las sensaciones localizadas brindan la posibilidad de tener conocimiento de partes del propio cuerpo de las que no puedo dar cuenta con el sentido de la vista. Mediante el tacto puedo sentir aquellas partes de mi cuerpo que no puedo ver de manera directa. El cuerpo propio al ser un cuerpo sintiente puede percibirse a sí mismo no solo a partir de sensaciones dobles, también puede hacerse patente al entrar en contacto con otras superficies, pues la propia piel dará testimonio de ese contacto. Localizo, siento cada uno de esos contactos con la superficie ajena que se resiste frente a mi piel. Finalmente hay que mencionar que, resultado del contacto con

⁶ Edmund Husserl, *Problemas fundamentales de la fenomenología*, 53.

otros cuerpos es posible experimentar sensaciones de dolor o placer según la manera en la que se haya efectuado dicho contacto. Como bien señala Husserl en *Ideas II*: “El cuerpo solo puede constituirse primigeniamente como tal en la tactualidad”.⁷

A diferencia de las ubiestesias, el termino cinestesia refiere a las sensaciones de movimiento; con éstas el cuerpo se hace patente para sí mismo al sentir su propio movimiento; derivado de esto es posible hablar de síntesis cinestésicas, gracias a las cuales es posible establecer nexos causales, con esto me refiero a la capacidad que tiene el cuerpo de entrar en contacto con otros objetos y hacerlos cambiar de posición. Decir que el cuerpo posee movimiento espontaneo equivale a decir que el cuerpo es un órgano de voluntad, pues manifiesta las afecciones de un yo.

En las descripciones hechas en el segundo volumen de sus *Ideas* —respecto al tema de las sensaciones de movimiento— Husserl retoma en gran medida lo ya expuesto en *Problemas fundamentales de la fenomenología*, como la constitución de las cosas materiales en relación con la sucesión de movimientos que realiza mi propio cuerpo, pues el autor menciona que un cuerpo: “[...] tiene la ‘capacidad’ (‘yo puedo’) para mover libremente este cuerpo o los órganos en que se articula, y para percibir mediante ellos un mundo externo”.⁸

El libre movimiento aparece como condición de posibilidad para la percepción de los objetos ya que cada impresión que se me da en cada aparecer es incompleta, esto por darse en un momento espaciotemporal único y es solo por la síntesis de las percepciones logradas mediante los movimientos respecto de una cosa que puedo hablar de una imagen total de dicho objeto material al que refiero mi atención. De la misma forma, retoma la característica del cuerpo propio como origen de la distancia, el cuerpo como punto cero de orientación en el mundo, horizonte desde el cual es posible hablar de la distribución de los objetos en relación con mi desplazamiento en el mundo, pues solo a partir de esto se puede hablar de cercanía o lejanía.

⁷ Edmund Husserl, *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*. Libro II: *Investigaciones fenomenológicas sobre la constitución* (Fondo de Cultura Económica/ Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2014), 190.

⁸ *Ibidem.*, 192.

Este tema no se agota en *Ideas II*, es retomado por lo menos en un escrito posterior fechado en el año de 1934, en donde aborda nuevamente el tema de la corporalidad en relación con la noción de espacialidad en las ciencias naturales y la necesidad que éstas tienen de conocer cuál es el suelo en el que desarrollan sus conocimientos, que es la tierra misma:

Gracias a su capacidad de movimiento, el sujeto puede ahora poner en movimiento el sistema de sus apariciones y con ello las orientaciones. Estas alteraciones no significan alteraciones, y específicamente no significan movimientos de las cosas del entorno: el cuerpo del sujeto “cambia de puesto” en el espacio; las cosas de su entorno están siempre orientadas, todas las apariciones de cosa conservan su sistema fijo de acuerdo con la forma; la forma de la intuición, la legalidad de la matización y con ellos la forma del orden de la orientación con un centro, permanecen necesariamente conservadas; pero mientras que el sujeto siempre, en cada ahora, está en el centro, en el aquí, desde donde ve todas las cosas y ve hacia el mundo, el lugar objetivo el sitio espacial del yo o de su cuerpo es un sitio cambiante.⁹

Este orden que se otorga al mundo por medio de la corporalidad se abre al entrar en contacto con otros hombres, pues al igual que yo, poseen un cuerpo vivo mediante el cual entran en contacto con el mundo, dicha contacto y sus relaciones derivadas sirven como sustento de los conocimientos científicos. En *La tierra no se mueve*, Husserl expresa que los campos de percepción de los hombres terminan por confluir en un solo campo de experiencia que acontece sobre un mismo suelo: “La Tierra es ahora el cuerpo físico universal: el soporte de todos los cuerpos; de todos aquellos cuerpos de que se puede tener experiencia plena (normal) por todos lados y de forma suficiente a efectos empíricos [...] La Tierra es ahora ese gran bloque sobre el que yacen los cuerpos”.¹⁰

Una vez que se ha establecido cuál es el suelo sobre el que se desarrolla la experiencia intersubjetiva de los cuerpos, instituye que es, precisamente, gracias a la corporalidad que se puede tener acceso a la realidad en cuanto tal esto gracias al

⁹ Edmund Husserl, *La tierra no se mueve* (Editorial Complutense, Madrid, 2006), 20.

¹⁰ *Ibidem.*, 12.

movimiento de que es capaz, por lo que el cuerpo propio es: “[...] el cuerpo físico que, entre todos, es el central”.¹¹

La manera en que me dirijo hacia los objetos de mi entorno, me permite establecer una relación causal, tema en el que Husserl profundiza en *Experiencia y juicio*, en donde se retoma el tópico de las cinestesis. En el contexto de esta obra, el tema es abordado desde la descripción de las estructuras generales por las que el ser humano es capaz de percibir o ser receptivo. Este percibir del que se habla, presupone un horizonte común en el que se dan los objetos, así pues: “[...] siempre se trata de una percepción de objetos del mundo, por lo pronto de nuestro mundo circundante. Pues ello implica que es algo que existe de manera objetiva, algo que no es solo perceptible para mí, sino también para otros, para mis semejantes”.¹²

Algunos de los actos intencionales mediante los que se tiene experiencia de los objetos, exigen la presencia corpórea de dicho objeto:

Existe aquí, pues, una libertad del recorrido de tal modo que muevo los ojos, muevo la cabeza, cambio la posición de mi cuerpo, camino de un lado a otro, con la mirada dirigida al objeto, etcétera. Damos el nombre de cinestesis a estos movimientos que pertenecen a la esencia de la percepción y que sirven para convertir en dato, de ser posible todos los lados del objeto de la percepción.¹³

Husserl señala la característica del «emplazamiento» del cuerpo, peculiaridad por la que se puede distinguir si el objeto al que la conciencia se encuentra dirigida está en movimiento, o soy yo quien tiene que desplazarse para aprehenderlo en su totalidad, tal como señala Agustín Serrano de Haro en *Fundamentos del análisis fenomenológico del cuerpo*: “La cinestesia es presencia del yo y testimonio de su libertad y potencia”.¹⁴ La comprensión de la relación entre las sensaciones táctiles y las sensaciones de movimiento permiten articular una experiencia más compleja de la forma en la que se objetiva y se vive el cuerpo visto desde la actitud natural.

¹¹ *Ibidem.*, 20.

¹² Edmund Husserl, *Experiencia y juicio* (UNAM, México, 1980), 78.

¹³ *Ibidem.*, 90-91.

¹⁴ Agustín Serrano de Haro, *Fundamentos del análisis fenomenológico del cuerpo*, p. 198.

Las exposiciones hechas sobre la manera en que percibimos nuestro entorno común a partir de nuestra posición en el mundo permiten dar cuenta de la constitución de la experiencia empática en su nivel más básico, pues esta tiene su origen en la percepción de un cuerpo vivo portador de un sujeto-yo; las disposiciones que posee ese otro no me son dadas como propias, el lugar que el otro ocupa y respecto al que se orienta en el entorno común es uno diferente al que ocupó yo, las motivaciones que tiene, de igual manera, son distintas a las propias, por lo que puede decirse que la empatía está marcada por el reconocimiento de una diferencia con lo otro y el impulso de acceder a eso otro mismo.

Roberto Walton señala en su artículo *Fenomenología de la empatía* la existencia de un: “[...] protomodo de la experiencia de lo extraño, es decir, una captación de que hay un alter ego en virtud de la percepción de su cuerpo”,¹⁵ descripción con la que coinciden los primeros planteamientos de Husserl en *Problemas fundamentales de la fenomenología* —que como refiere Walton más adelante en el mismo texto— se adecuan a un tipo de empatía nombrado como empatía inauténtica que: “[...] se reduce a la presentación o remisión a una subjetividad extraña basada en la percepción de su cuerpo propio”.¹⁶

En el ámbito de la empatía inauténtica es posible hablar del conocimiento intersubjetivo, es decir, los saberes científicos que son posibles de alcanzar gracias a la comparación, verificación y validación de saberes individuales en una comunidad científica. Tal como ya apuntaba líneas arriba, cuando hablaba de las cinestesis, las relaciones intersubjetivas son un tópico que ya ocupaba al filósofo moravo desde sus textos tempranos, siendo un tema que reelaboró de manera constante, como se corrobora en *La tierra no se mueve*.

En estas primeras elaboraciones sobre el conocimiento que es posible entre un conjunto de hombres, el autor se limita a exponer a cerca de los saberes que son

¹⁵ Roberto Walton, “Fenomenología de la empatía” en *Revista philosophica*, Vol. 24-25, (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile, 2001), 410.

¹⁶ *Ídem*.

posibles de alcanzar sobre la naturaleza; como primera característica retoma el énfasis que ha venido haciendo en el tema del cuerpo, pues el cuerpo debe situarse en un contexto común del que cada cual se hace representaciones que, posteriormente, han de contrastarse para poder consensuar el conocimiento; enseguida se enumera la necesidad de que dicho conjunto de hombres compartan la capacidad de la inteligencia —que en este texto aparece relacionada con un curso de conciencia que ha de estar vinculado a un sistema nervioso— que bien podría identificarse con una postura aún psicologista y no propiamente fenomenológica, cito a Husserl en *Problemas fundamentales de la fenomenología*:

[...] su intersubjetividad —del conocimiento físico— radica en que todos podemos mirar uno y el mismo mundo espaciotemporal al que, por nuestro cuerpo, pertenecemos nosotros mismos, en tanto que seres corporales y anímicos, y en el que nos clasificamos a nosotros mismos, recíprocamente, por la experiencia psicofísica (empatía). Cada conocimiento empírico de un hombre está relacionado a su cuerpo, y de este modo, a su entorno, que tiene su determinada peculiaridad, y para cada individuo el cuerpo del Otro pertenece a su entorno y viceversa [...] cada grupo de seres inteligentes que estén en relación de empatía, constituyen un conocimiento intersubjetivo. Cada conocimiento experiencial intersubjetivo está relacionado a un grupo real o posible de seres inteligentes que están en relación de posible empatía. Pero en este contexto, esa posibilidad significa posibilidad real.¹⁷

En la construcción del conocimiento intersubjetivo, el papel del otro es únicamente el de corroborar que el acto singular mediante el cual aparece el objeto en cuestión sea similar al mío y las características que se aprehenden de este sean las mismas que las que aparecen ante mí, y es gracias a un intercambio de esta información es que se puede instituir un conjunto de predicados común sobre el entorno que se comparte; en este proceso no intervienen las disposiciones anímicas o la personalidad del individuo que capta al objeto, únicamente se hace referencia a procesos psicofísicos que son posibles de ser llevados a cabo por cualquier hombre que disponga de la condición de normalidad que he señalado al inicio de mi exposición.

¹⁷ Edmund Husserl, *Problemas fundamentales de la fenomenología*, p. 178.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

Blumenberg, Hans, *Descripción del ser humano* (Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2011).

Husserl, Edmund, *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*. Libro II: *Investigaciones fenomenológicas sobre la constitución* (Fondo de Cultura Económica/ Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2014).

— *Problemas fundamentales de la fenomenología* (Alianza Editorial, Madrid, 1994).

— *La tierra no se mueve* (Universidad Complutense, Madrid, 2006).

— *Experiencia y juicio. Investigaciones acerca de la genealogía de la lógica* (Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1980).

Serrano de Haro, Agustín, “Fundamentos del análisis fenomenológico del cuerpo” en *La posibilidad de la fenomenología* (Editorial Complutense, Madrid, 1997).

Walton, Roberto, “Fenomenología de la empatía” en *Revista Philosophica*, Vol. 24-25 (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile, 2001).